República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A YULI TATIANA RICO SUAREZ Cédula 1033797238 (Otro TIA MATERNA), YEISON DAVID RICO SUAREZ Cédula 1106897645 (Otro TIO MATERNO), AMBROSIO RICO SÁNCHEZ Cédula 4252018 (Otro ABUELO MATERNO), VICTOR MANUEL RODRIGUEZ PUENTES Cédula 1001276866 (Padre), VICTOR MANUEL RODRIGUEZ Cédula 79702473 (Otro ABUELO PATERNO), MARGARITA AYALA SANCHEZ Cédula 51716642 (Otro TIA ABUELA MATERNA) de ALISON DAYANA RODRIGUEZ RICO NUIP 1033779195, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en la Defensoria de Familia del ICBF Centro Proteger CURNN Av Calle 1 No 24 C 10 Barrio El Vergel NOTIFICACIÓN de AUDIENCIA VIRTUAL VÍA TEAMS DE PRACTICA DE PRUEBAS Y FALLO el día 26 de ENERO de 2022 A LAS 08 30 AM NNA ALISON DAYANA RODRIGUEZ RICO para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13834370

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/01/2022

Desfijar el: 26/01/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Bogotá, D. C. ,

Defensoría de familia

BALNCA MARCELA GUTIERREZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Bogotá, D. C.